

PRINCIPIOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO

1. Ciudadanización de la política y participación ciudadana;
2. Democracia Social;
3. Derechos Humanos;
4. Igualdad de Género;
5. Desarrollo Sustentable;
6. Estado Democrático y Garante del Bienestar;
7. Estado de Derecho y Gobernabilidad;
8. Economía Social de Mercado;
9. Inclusión Social y
10. Transparencia y Rendición de Cuentas.

PRINCIPIOS DE HAGAMOS

- Redistribución de la riqueza
- Defender lo público
- Honestidad y transparencia
- Igualdad
- Equidad
- Libertad
- Progresividad en derechos humanos
- Rescate del planeta
- Trabajo colectivo
- Participación ciudadana
- Diversidad
- Justicia universal
- Democracia
- Recuperación de la paz

PRINCIPIOS DE FUTURO

- Democracia participativa
- Pluralidad
- Transparencia y rendición de cuentas
- Excelencia de lo público
- Reivindicación de lo común
- Paz
- Feminismo
- Sustentabilidad
- Justicia social
- Ampliación y garantía de derechos
- Localismo
- Innovación política

DIPUTADO	INTERESES / QUE HACE	CONTRASTE – INFORMACIÓN LEGISLATIVA
Susana de la Rosa	<p>Diputada plurinominal</p> <p>Causas por las que aboga: aborto legal, combate al cambio climático y crisis de agua, salud mental, movilidad sustentable, prevención de la violencia y atención a víctimas, derechos para todas las personas.</p> <p>Comisiones que integra: Junta de Coordinación Política - Presidente de la Rep. Parlamentaria de FUTURO Especial para la Planeación y seguimiento de la inversión en la Red de Distribución de Agua Potable del Área Metropolitana de Guadalajara - Vocal Vigilancia y Sistema anticorrupción - Vocal Administración y planeación legislativa - Vocal Movilidad y transporte - Vocal Comité - Ética e Igualdad - Vocal Participación ciudadana, transparencia y ética en el servicio público – Vocal</p>	<p>La diputada ha trabajado en la autoría de distintas iniciativas de Ley, tales como la Ley de Nutrición Adecuada y Estilos de Vida Saludables del Estado de Jalisco, así como reformar la denominación de la Sección Tercera del Capítulo II del Título Cuarto de la Ley de Salud del Estado de Jalisco. Así mismo, ha buscado reformar la Ley de Gestión Integral de los Residuos del Estado de Jalisco y que se abrogue la Ley de Vivienda del Estado de Jalisco; expedir la Ley de Acceso a la Vivienda del Estado de Jalisco, y reformar y adicionar diversas disposiciones a diversos ordenamientos en materia de Acceso a la Vivienda.</p> <p>Además en cuestiones legislativas sobre iniciativas de ley, también ha trabajado para reformar y adicionar principalmente leyes como lo son la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del estado de Jalisco; la Ley de Amnistía para las Mujeres Víctimas de Violencia de Género; la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco; la Ley de Atención a Víctimas del estado de Jalisco; la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Jalisco; y la Ley para el Desarrollo Integral de las Juventudes del estado de Jalisco; el Código Penal de Jalisco y Código de Asistencia Social del estado, etc. Por otro lado también ha formado parte de la promoción de iniciativas de decreto y acuerdos legislativos sobre movilidad y otros temas.</p> <p>La diputada ha logrado impulsar temas como lo son el feminismo y la menstruación dentro del Congreso, temas que antes no se discutían. Además, también ha buscado mejorar la movilidad del Estado.</p>

		<p>Con respecto a sus redes sociales, concurrentemente se hace promoción de las iniciativas de ley que la diputada ha propuesto, así como distintos posts en los que se informa sobre los boletines de Futuro y otras publicaciones interactivas sobre temas populares.</p>
<p>Enrique Edgar Velázquez</p>	<p>Diputado plurinominal</p> <p>Comisiones que integra: Educación, cultura, deporte y juventud - Presidente Puntos constitucionales y electorales - Vocal Seguridad y justicia - Vocal Comité - Ética e Igualdad – Vocal</p> <p>Causas: donación de órganos, salud, educación, económica, etc.</p>	<p>El diputado ha apoyado y se ha adicionado a distintas iniciativas de ley propuestas principalmente por MC y Morena; en temas con respecto a seguridad, apoyo a víctimas, movilidad, educación, etc.</p> <p>Dentro de las iniciativas de ley que ha propuesto se pueden encontrar algunas como; la iniciativa para expedir la Ley de Nutrición Adecuada y Estilos de Vida Saludables del Estado de Jalisco y reformar la Ley de Salud, la iniciativa que aprueba la Ley del Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y Económico e Infraestructura del Estado de Jalisco, reformas a la Ley de Hacienda y la Constitución de Estado de Jalisco, etc.</p> <p>Ha trabajado en temas de salud, movilidad, educación, entre otros.</p> <p>En sus redes sociales promociona las leyes nuevas que ha impulsado e informa sobre su estatus en el congreso. También promueve propuestas del partido.</p>
<p>Mara Robles</p>	<p>Diputada plurinominal</p> <p>Comisiones que integra: Administración y planeación legislativa - Presidenta Especial para la Planeación y seguimiento de la inversión en la Red de Distribución de Agua Potable del Área Metropolitana de Guadalajara - Presidenta Junta de Coordinación Política - Presidente del Grupo Parlamentario de HAGAMOS</p>	<p>La diputada ha colaborado en la autoría de iniciativas de Ley que aprueban la Ley del Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y Económico e Infraestructura del Estado de Jalisco y la reforma de otras leyes. También trabajo junto con su compañero de partido Édgar Velásquez, en la implementación de un capítulo de Procedimiento de los instrumentos de control político del gobierno para la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco. Además,</p>

	<p>Estudios Legislativos y Reglamentos - Vocal Hacienda y presupuestos – Vocal</p> <p>Causas: feminismo, fomento de la cultura, economía, políticas públicas, etc.</p>	<p>se ha encargado de adicionar la ley de Hacienda, la Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y la Constitución Política para el Estado de Jalisco.</p> <p>Sin duda, tiene un perfil Progresista con enfoque de género, cuestión que la ha impulsado ha desarrollar propuestas de cambio innovadoras dentro del congreso. Además realmente considera que la educación es una herramienta poderosa para el progreso de la sociedad.</p> <p>En sus redes sociales habla de temas como el feminismo, la cultura y la diversidad social. Así mismo, aborda temas como lo son los problemas sociales y la construcción de políticas públicas.</p>
<p>Alejandra Margarita Giadans</p>	<p>Dip. Por distrito IV</p> <p>Comisiones que integra: Medio ambiente, sostenibilidad, protección civil y resiliencia - Secretaria Competitividad, desarrollo económico, innovación y trabajo - Vocal Derechos humanos y pueblos originarios – Vocal</p> <p>Causas: ciudadanía, movilidad, etc</p>	<p>La diputada ha sido autora de diferentes iniciativas de Ley, entre ellas reformas al Código Penal para el Estado de Jalisco, Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, la Ley de Educación Superior de Estado de Jalisco, la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, etc. Además, promovió una iniciativa de ley para crear la Ley de Huertos Urbanos, Escolares y de los Jardines Polinizadores para el Estado de Jalisco.</p> <p>Sin duda la legisladora ha trabajado por impulsar propuestas en el Congreso en temas con respecto a la movilidad, la educación, el derecho penal y otros delitos civiles, etc.</p> <p>Sus redes sociales están llenas sobre contenido partidista, en donde sus posts consisten en publicitar su propia campaña para reelegirse en el congreso y de otros</p>

		miembros del partido. También habla acerca de algunas de sus propuestas.
Claudia Sals Rodriguez	<p>Dip. Por distrito 8</p> <p>Comisiones que integra: Hacienda y presupuestos - Presidenta Comité - Adquisiciones de Bienes y Servicios - Vocal Educación, cultura, deporte y juventud - Vocal Participación ciudadana, transparencia y ética en el servicio público – Vocal</p> <p>Causas: economía, financiamiento público, derecho civil, recursos, derechos patrimoniales, etc</p>	<p>La diputada ha propuesto iniciativas de ley para reformar a Ley de Hacienda del Estado de Jalisco, el Código fiscal, la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, la Ley de Cultura Física y Deporte, la Ley de Educación Superior, la Ley de Coordinación Fiscal, etc.</p> <p>Es notorio que la diputada se ha concentrado principalmente en la realización de iniciativas para reformar leyes fiscales, administrativas y civiles. Sin duda su perfil académico y currículo dejan ver claros estos intereses.</p> <p>En sus redes sociales habla acerca de eventos que realiza junto a MC, además de subir información sobre sus propuestas y los cambios que ha logrado hacer.</p>